

Unidad de Contratación Administrativa

CORRECCION DE ERRORES EN LICITACIÓN DEL PA 043/2016/3003: EXPLOTACION DE CAFETERÍAS DE PERSONAL Y PÚBLICO Y MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE BEBIDAS Y SÓLIDOS, Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN AL PERSONAL DE GUARDIA DEL COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE LEON

Advertidos errores en el Pliego de Prescripciones Técnicas del PA 043/2016/3003: Explotación de cafeterías de personal y público y máquinas expendedoras de bebidas y sólidos, y prestación del servicio de alimentación al personal de guardia del Complejo Asistencial Universitario de León, se procede a efectuar la oportuna rectificación.

En el Pliego de Prescripciones Técnicas en el punto **2.7.3 y 2.15.3**

Donde dice:

El número de trabajadores (personal de guardia y residentes) con derecho a pensión alimenticia (desayuno, comida y cena)

DEBE DECIR:

El número de trabajadores (personal de guardia y residentes) con derecho a pensión alimenticia (**comida y cena**)

En León, a 30 de noviembre de 2016

El Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud
P.D. (Resolución de 28 de septiembre de 2015 "BOCYL 7/10/2015")
El Director Gerente del Complejo Asistencial Universitario de León

Fdo. Juan Luis Burón Llamazares

